

«Hace falta un pacto de Estado para rectificar la política de aguas»

ENTREVISTA

Andrés del Campo
Presidente de Fenacore

► «Las tarifas eléctricas están colocando a los agricultores en una situación límite»



Andrés del Campo, presidente de Fenacore. ABC

A.FDZ. DE CASTILLEJO

—Desde la Federación Nacional de Comunidades de Regantes se está luchando para que las competencias en materia de agua que se han transferido a autonomías vuelvan al Estado. ¿Cuáles son los perjuicios que están sufriendo los regantes desde que el Guadalquivir es competencia de la Junta de Andalucía?

—Esta transferencia de las competencias implica basar la gestión del agua en criterios políticos en lugar de técnicos, lo que supone un grave peligro para la viabilidad del regadío. En definitiva, la «contaminación política» de un recurso que es de todos los españoles y no del territorio que la tiene más cerca. Puede ser el principio de un mal camino para otras cuencas. Concretamente, la «provincialización» de la cuenca del Guadalquivir ha provocado descoordinación en la gestión y falta de rigor técnico, así como enfrentamientos y guerras del agua entre comunidades autónomas, que después será entre provincias, hasta llegar a los propios usuarios.

—Usted tiene previsto reunirse en los próximos días con representantes del PP y PSOE para tratar de acordar con ellos un pacto para conservar las unidades de cuenca. ¿Cree posible que el PSOE que ha propiciado la transferencia de competencias sobre algunos ríos de marcha atrás?

—Sin duda, el primer paso ya está dado. Recientemente, la secretaria federal de Medio Ambiente y Desarrollo Rural del Partido Socialista mostró públicamente su defensa a reforzar las funciones del Estado en materia de aguas, apoyando la postura que los regantes venimos defendiendo. Sólo pedimos al Gobierno que se cumpla la Constitución y la Ley de Aguas. La rectificación del error político que ha supuesto dejar a las comunidades autónomas asumir la gestión de las aguas que pasan por sus territorios se puede resolver con la puesta en marcha de un pacto de Estado. De esta forma, es perfectamente factible poner orden y evitar la invasión de las competencias constitucionales, propias de la Administración Central, que están protagonizando no sólo Andalucía sobre el Guadalquivir, sino Aragón y Cataluña sobre el Ebro; Castilla-La Mancha sobre el Tajo o Castilla y León sobre el Duero.

—Su Federación defiende el modelo de las Confederaciones Hidrográficas frente a la actual estructura de gestión del agua. ¿Es verdad como denuncian algunos sectores -caso de los arroceros- que se han transferido competencias pero no todo el dinero con el que contaba la Confe-

deración en Madrid?

—La cesión de competencias sobre el Guadalquivir sentó un mal precedente para el resto de cuencas que, escudándose en el caso andaluz, se han extralimitado en sus derechos. La consecuencia directa es la creación de un modelo autonómico insolidario donde priman los intereses locales en lugar de los intereses de todos los españoles. El resultado práctico ya lo estamos comprobando, es la existencia de un grave impedimento para llevar a cabo la planificación hidrológica nacional. Respecto a la segunda cuestión, pienso que la Junta de Andalucía ha acordado una transferencia anual desde la Administración General del Estado -creo que de 70 millones de euros-. También tengo entendido que ha priorizado esta inversión en el Plan de Saneamiento y Depuración de los Municipios, decidiendo no destinar por el momento estos fondos para modernizar la distribución de agua en Alta para los regadíos, que es lo que necesitan los arroceros.

—El otro gran caballo de batalla de Fenacore es la lucha contra la subida del recibo de la luz para los regantes a consecuencia de la desaparición de las tarifas especiales.

—Concretamente, en 2009 los regantes tuvimos que hacer frente a un incremento tarifario cercano al 60%, al que hay que sumar el alza del 20% experimentada a comienzos de 2010. Como bien dice, el encarecimiento de las tarifas eléctricas es un asunto que a los regantes nos quita el sueño porque está colocando al sector agrario en una situación límite. Resulta injusto, que sólo el coste fijo del término de potencia se haya incrementado más de un 400%, que se paga mensualmente, aunque la instalación de riego no esté funcionando.

—Han pedido ustedes que se adecue la normativa de forma que los regantes puedan acceder a implantar energías renovables con las que autoabastecerse. ¿Qué necesitan en concreto?

—La producción de energías renovables nos permitiría compensar en parte esta fuerte subida de la factura eléctrica. Lo único que pedimos a la Administración es que articule la normativa marco adecuada para que podamos acceder a la producción de energías limpias con el único y exclusivo fin del autoabastecimiento, no queremos lucrarnos buscando una actividad complementaria a la nuestra. En definitiva, que agilice los trámites burocráticos derivados de la adjudicación de licencias y concesiones para generar energías renovables. Además, el desarrollo de esta iniciativa tiene beneficios para el conjunto de la sociedad, al contribuir a paliar el déficit histórico de electricidad que sufre España, ya que, un vez terminada la campaña de riego (de octubre a marzo), podrá cederse a la Red Eléctrica Española (REE) para su distribución correspondiente, reduciendo de forma drástica el porcentaje de energía (80%) que nuestro país debe importar anualmente.

Demanda al Gobierno
«La producción de energías renovables nos permitiría compensar la fuerte subida de la factura eléctrica»